



REUNIÓN ORDINARIA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN

Acta No. 31

En la Población de Lombardía, Municipio Gabriel Zamora, Michoacán, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con domicilio en la Av. Revolución Sur S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 61730 siendo las **12:00 horas** (doce horas con cero minutos) del día **18 (dieciocho) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco)**; a efecto de celebrar una **SESIÓN ORDINARIA** correspondiente al **acta No. 31** del H. Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35 fracción I, 36, 37, 38, 64 fracción IV, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos los Ciudadanos: LIC. VILMA YESENIA MALDONADO CORREA, Presidente Municipal, C. RICARDO SANTACRUZ BARRIGA, Síndico Municipal, C. MARIELA PEDRAZA ZUÑIGA, Secretaria del H. Ayuntamiento y los ciudadanos Regidores LORENA LIZBETH VAZQUEZ OCHOA, JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ, RUBEN ARCILA SUAREZ, LIC. PAULINA GUTIERREZ GALLARDO, GABRIELA MENDOZA SANTACRUZ, JUAN JAIRO ALVAREZ AGUILERA y EMILY GUADALUPE MORALES FARFAN, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, por el Período 2024-2027, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Aprobación del Quórum e Instalación Legal de la Sesión. -----
- 3.- Lectura del acta anterior. -----
- 4.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Gabriel Zamora, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2026 -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO. Se hizo el pase de lista por parte de la secretaria del H. Ayuntamiento, la C. Mariela Pedraza Zúñiga, por lo que se pudo constatar la



asistencia en su mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento, cumpliéndose así el Quorum legal del **SEGUNDO PUNTO.** -----

TERCER PUNTO. Se da lectura al acta anterior por parte de la C. Mariela Pedraza Zúñiga, secretaria del H. Ayuntamiento, la cual se aprobó y no hubo ninguna rectificación al respecto por los integrantes del cabildo del H. Ayuntamiento. -----

CUARTO PUNTO. Toma la palabra la Lic. Vilma Yesenia Maldonado Correa, Presidente Municipal, para presentar y solicitar la Aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos del municipio de Gabriel Zamora, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2026, para su presentación ante el H Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. **Esta propuesta fue analizada, votada y aprobada por unanimidad por los integrantes de H. Ayuntamiento.** -----

QUINTO PUNTO. En asuntos generales, no se presentó ningún asunto para analizar. -----

SEXTO PUNTO. Finalizamos la reunión, siendo las 13:10 hrs. (trece horas con diez minutos) del mismo día de su fecha, se procede a dar por concluido, firmando al calce y al margen para su debida constancia de quienes en el intervinieron, en señal de aprobación y conformidad con el contenido del acta que antecede. CERTIFICA, C. Mariela Pedraza Zúñiga, secretaria del H. Ayuntamiento. -----

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Mariela Pedraza Zúñiga, Vilma Maldonado Correa, and Ricardo Santacruz Barriga.]



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
GABRIEL ZAMORA MICHOACÁN
LIC. VILMA YESENIA MALDONADO CORREA
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature: Ricardo Santacruz B]
C. RICARDO SANTACRUZ BARRIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027
GABRIEL ZAMORA MICH.

REGIDORES



JOSÉ RODRIGUEZ VAZQUEZ



LIC. PAULINA GUTIERREZ GALLARDO



RUBEN ARCILA SUAREZ



LORENA LIZBETH VAZQUEZ OCHOA



GABRIELA MENDOZA SANTACRUZ



JUAN JAIRO ALVAREZ AGUILERA



EMILY GUADALUPE MORALES FARFAN

CERTIFICA



SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2024-2027

GABRIEL ZAMORA, MICH.


C. MARIELA PEDRAZA ZÚNIGA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO